

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24081 REHABILITACIONES DERVARENSA, S.L.U.**

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 59/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Justo Díaz Hernández contra Rehabilitaciones Dervarensa, S.L.U., se ha dictado resolución en fecha 30 de junio de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Rehabilitaciones Dervarensa, S.L.U., en situación de insolvencia por importe de 4.472,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 30 de junio de 2009.- D.<sup>a</sup> Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090052334-1